



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y al extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, Zoco, 5.—MADRID, Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Tudescos, 35.—BARCELONA, Centro de anuncios de C. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Centro universal de anuncios de Roldós y Comp., Escudillers, 5, 7 y 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, C. A. Saavedra, Tailbout, 55.—LONDRES, Eugene Micoud, Fleet Street, 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

Después de examinado el nuevo **Microscopio** que se vende calle de la Plateria, núm. 14, podemos recomendarlo como el instrumento más poderoso que se ha conocido hasta el día. Nadie debe dejar pasar esta ocasión para comprarlo.

PAPEL GANEVAS
DE VARIADOS COLORES FINOS
PARA TARJETAS CALADAS.
Se vende a razon de 10 céntims. de peseta (40 céntims. de real) cada tarjeta de 7 por 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ.

Hace falta un joven para ayudar en un negocio; calle de la Plateria, 14. Buenas condiciones.

LA PAZ DE MURCIA.

LA PAZ no amenaza a nadie, sépalo «El Diario» en contestacion á su artículo de hoy «Juzgue el público»: LA PAZ no ha hecho más que defender á unas personas que directamente estaban aludidas por «El Diario» en su artículo «El agua del río», como se puede ver, no leyendo el párrafo que hoy reproduce nuestro colega, sino leyendo todo el artículo especialmente su final y poniendo en relacion unos párrafos con otros, pues no creemos que fueran párrafos sueltos: LA PAZ ha creído hacer una buena obra en favor de «El Diario» proporcionándole ocasión de rectificarse y evitar reclamaciones y quejas que nos consta se lo preparan por quien puede hacerlas. «El Diario» lo ha comprendido de otro modo y se ratifica en todo lo que tiene dicho, pues para él las ganancias; á nosotros, que no nos ganará «El Diario» en deseos de defender la propiedad sagrada de las aguas de Murcia, porque muchos años antes que «El Diario» lo venimos demostrando, no nos cegará nuestro celo tanto, que calificásemos de robo lo que puede ser efecto de una equivocacion del que las aproveche ó del que crea ilícito el aprovechamiento.

Consto así, y como nadie nos ha nombrado abogados en este asunto lo dejamos á quienes interesa, que en verdad no necesitan de nuestra defensa.

Ayer se reunió la comision especial del Ayuntamiento nombrada para lo que se relacione con las obras del cuartel de la Trinidad y quedó constituida, faltando solo el Sr. Marquez. Fué elegido secretario el Sr. Marin y encargado de hacer un extracto de todo el expediente. Los Sres. Illan Gonzalez y Hernansaez quedaron encargados del exámen del presupuesto de las obras para ver por qué parte de estas puede darse á ellas comienzo y en qué forma.

El Sr. Alcalde puede desmentir á «El Diario» su primer suelto de su número de hoy: no decimos mas.

Durante la licencia del jefe de los trabajos estadísticos D. Enrique Broton, está al frente de los mismos don Honorio del Busto, auxiliar del cuerpo.

En la primera quincena del mes actual han ingresado en el hospital ocho hombres y una mujer á causa de heridas y contusiones producidas en pendenias.

«El Diario» pone hoy como ejemplo de caridad y de esplendidez para el Hospital á los Sres. de Zabálburu.

La Sociedad Escolar Médica de Murcia, celebra sesion pública mañana 21 á las cinco de la tarde en el local de costumbre, para la recepcion del socio electo Sr. D. Antonio Garcia Al-deguer que leerá su discurso de entrada, contestándole á nombre de la Sociedad el Sr. don Antonio Benavente socio numerario de la misma.

Por fin conseguirá el Sr. Cadona abrir su gabinete de figuras de cera el próximo Domingo, para lo cual está trabajando sin descanso en vestir y colocar las figuras en sus respectivos sitios.

La Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, en el deseo de que el diploma que ha de acompañar á la medalla de premio para los expositores reúna por su forma y tamaño artístico, las mejores condiciones, y corresponda al objeto lo mas dignamente posible; ha acordado citar á público concurso, bajo

las bases del programa que al efecto ha publicado.

Se halla en la Diputacion el recurso de alzada contra la eleccion de Tenientes de Alcalde de Murcia y acerca de las incapacidades de algunos concejales.

Sepa «El Noticiero» que nosotros no hemos puesto en duda el celo y eficacia del Sr. Gobernador en lo que se relaciona con el buen servicio público; y que no podemos denunciar detalladamente faltas de las que, por mas que tengamos noticias, no tenemos pruebas; sin embargo, creemos que han de estar corregidas ya todas ó algunas por la primera autoridad, pues si no estamos equivocados, por conducto mas autorizado ha de haber sabido algo el Sr. Castillo.

El Ayuntamiento de Mazarron ha acordado se averigüe el precio de un Trocartrichinario para el exámen de los cerdos muertos, para cumplir lo dispuesto en circular de 30 de Junio último, inserta en el «Boletín» de 4 de Julio, sobre la cual el único acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la capital fué el de que pasara á la Comision de plazas y esta aun no ha informado á pesar de acercarnos á la época de la matanza de cerdos.

La compañía de la Sra. D.ª Paulina Ruiz se ha aumentado con otros artistas mas, entre ellos varias señoras, lo cual hará más agradables los trabajos. El circo lo situará en la bajada del Puente en la rinconada inmediata á la galería de figuras de cera.

El estado de los campos hace esperar una buena recoleccion de maiz en en la ribera del Júcar. Segun nuestras noticias, los especuladores adelantan ya dinero sobre la cosecha, á razon de 9 rs. barchilla.

En Marsella se esperaba el día 14 de un momento á otro la llegada de grandes cargamentos de trigo, que unidos á las numerosas existencias en este puerto de dicho grano, ahuyentan los temores que se abrigaron en un principio sobre la escasez de cereales.

Por real órden se ha aprobado el programa formulado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca para la formacion del proyecto de ensanche de aquella ciudad.

Una vez más ha prohibido la Direccion de Rentas el aumento de precio que exigen algunos estanqueros por el oscogido de cigarros peninsulares. Recientemente ha declarado que el público debe negarse en absoluto á pagar aumento por tal concepto, exigiendo que estas labores se le presenten tal como hayan sido recibidas de los almacenes.

Toda venta á mayor precio constituirá el delito de estafa, y dará lugar á la formacion de causa por los tribunales de justicia, lo mismo que á la separacion del estancuero que resulte culpable, á quien gubernativamente se le impondrá la multa que corresponda.

El público, que debe ayudar á la administracion á descubrir y denunciar las faltas de esta clase, tiene derecho á la tercera parte de dichas multas.

Dice «El Amigo de Jaen»: «Ayer en el paraninfo del Instituto, con asistencia de representantes de veinte y seis pueblos y numeroso público, y bajo la presidencia del Sr. D. Vicente Gomez de la Chica, Gobernador interino, se verificó la anunciada reunion para tratar de los proyectos de la Sociedad Económica, que nuestros lectores conocen.»

Se pronunciaron muy patrióticos discursos y por unanimidad se aprobaron en principio los dichos proyectos.

Hoy á las diez se habrá reunido la Sociedad Económica con la representacion de los pueblos para la eleccion de Junta directiva.»

Esa Sociedad no descansa de sus tareas como la de Murcia y eso que son más importantes las que emprende.

Los fuegos artificiales que tendrán lugar en la próxima feria de Valladolid, estarán á cargo de los pirotécnicos don José Aleyandré, polvorista de la Real Casa, y vecino de Madrid, y del señor Alonso é hijo, vecinos de Palencia.

Escriben de Bilbao que ha llegado á aquella poblacion con objeto de reponer su salud, una jóven de 22 años hija de

un coronel muerto en la última guerra civil, que en concepto de hermana de la Cruz-roja está, desde la edad de 14 años, en campaña, prestando caritativos servicios. Lleva el pecho cubierto de cruces honoríficas y de beneficencia, ostentando además los galones de alférez.

Ya se ha hecho público el tema correspondiente al premio otorgado por S. M. el Rey, con destino á los juegos florales de Valladolid, aunque todavia no se conoce dicho premio.

El tema consiste en celebrar las glorias literarias y militares del reinado de Felipe II ó Felipe III, lo cual habrá de hacerse en una composicion poética.

Segun se ha resuelto por el Vicariato general Castronense, los matriculados de mar no pertenecen á la jurisdiccion Castronense mas que en el caso, de que matriculados presten sus servicios en los buques de la armada; en esta situacion está mandado, que no puedan contraer matrimonio por la jurisdiccion, hasta no estar en la reserva.

Así pues, los simplemente matriculados, que no prestan sus servicios en la marina de guerra, no tienen limitacion alguna para casarse por la jurisdiccion ordinaria.

La plaza de arquitecto municipal de Ronda con 2,500 pesetas y 500 para material, se halla vacante y se solicitará en el término de 30 días.

Se ha repartido el número 9.º del «Semanario Familiar Pintoresco» que al precio de un real cada semana, publica con creciente éxito el editor de Barcelona, don Salvador Manero.

Há aquí su sumario:
Texto: Edgardo Poe y sus obras, por Julio Verne.—Expedicion al centro de la Florida. El Okichobi, por H. de la Blanchere.—Ana Severin, por M. Craven.—Escenas de la vida napolitana, por la Condesa de Basanville.—Galería de celebridades: Joaquin Rossini, por O. Comettant.—Borgoion en Egipto, por A. Mery.—Ciencia familiar: Lluvia y buen tiempo, por Arturo Mangia.—Secretos de tocador: Receta para fortalecer las encías y conservarlas dándoles buen color.—Jardinería de salon: El Jardin en la chimenea.
Grabados: En el Océano. La Morra. Repertorio de Rossini. Enrejados para plantas trepadoras.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Cartagena 16 de Agosto de 1869.

Muy señor mio: Segun ofrecí á V. remitirle estos mal trazados renglones, á guisa de revista, de lo ocurrido en esta poblacion en la primera quincena del presente mes.

Nada le diré sobre las corridas de Toros, puesto, que V. tuvo ocasion de asistir á ellas y apreciar lo que valieron; no obstante, hay que convenir en que sin ser notablemente buenas, lo fueron relativamente.

Al bullicio y animacion de estos dias, ha sucedido, si no la calma pues en esta poblacion, dados sus elementos de vida, no es posible, al menos ha decrecido en mucho: terminó la feria en la que segun se dice se han hecho regulares transacciones.

Poco me ocuparé del váre de la corbeta Aragon, pero creo conveniente consignar que no bajaron de 20,000 almas, las que presenciaron tan magnífico espectáculo.

Esta quincena ha sido fecunda en ocurrencias desagradables. El 10 puso fin á sus dias por medio de la intoxicacion con fósforo una jóven de 21 años que vivía en la Morería; se dice la ha imitado otra que vive en la falda del Monte Sacro, la que está sumamente grave: ha pocas noches fué conducido al Hospital de Caridad un hombre con una herida en la region inguinal izquierda al que se le administraron seguidamente los Santos Sacramentos, tal es su gravedad, al parecer, á consecuencia de una reyerta habida entre dos soldados de Infantería de Marina destacados en el polvorin de la Algameda, mató uno á otro hallándose ambos de centinela, y finalmente el Miércoles á las altas horas de la noche y en una de las esquinas de la calle de Campos, se tiró ó escapó un tiro de revolver á un oficial del batallon de S. Fernando con tan poca fortuna, que se hirió gravemente en el cuello: como decia á V., en una poblacion como esta, es raro tal cúmulo de desgracias.

Ha abandonado este puerto ha pocos dias la escuadra de instruccion, con direccion á los departamentos de Cádiz y Ferrol, á fin de solemnizar con su presencia en este último, la inauguracion del dique de la Campana.

Es cosa decidida el enlace de la simpática y bella señorita D.ª Atanasia Agosto y Lapizburú, con el bravo contra-almirante de la Armada D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla.

Sigue el Teatro-circo llamando justamente la atencion del público, del que hacen las delicias las Sras. Martí y Garcia, Srta. Ordan y Sres. Rosell, Navarro, Lopez, Cubas, Videgain y Gimeno.

El Domingo dió su primera funcion en la plaza de Toros la compañía *Estlami* cuyos trabajos dejaron mucho que desear.

Con motivo del fallecimiento de la Infanta D.ª Maria del Pilar, ondea á media asta el pabellon nacional en todos los edificios del Estado, el que tienen amoronado los buques de guerra y mercantes: por la corbeta *Ferrolana* se han hecho los disparos de ordenanza.

Camarón.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que no habiendo podido tener efecto la sesion publica anunciada para la tarde de ayer con objeto de verificar el sorteo de los vocales que han de componer la asamblea de contribuyentes asociados en el actual año económico, por no haber asistido el suficiente número de Sres. Concejales, se ha dispuesto citar de nuevo á sesion para mañana tarde á las 5 de ella, en la que se realizará desde luego la operacion con los que concurran.

Murcia 19 de Agosto de 1879.—Pascual Abellan.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

CUENTA de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina en el día de la fecha, en las obras que tiene á su cargo el Excmo. Ayuntamiento.

Plano, Carril y calles de Plaza Ptas. Cts.
Nueva y Vidrieros.
3 peones á 1 peseta 50 céntimos, han trabajado 5 dias. 22 50
Total. 22 50

Murcia 16 de Agosto de 1879.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—V.º B.º: R. Sanz.

Calle de Montijo.

1 oficial con 2 pesetas 75 céntimos, 1 ayudante con 2 pesetas, 1 amasador con 1'75, 3 peones á 1'50, han trabajado 3 dias, su importe. 33 "
2 canteros á 3 pesetas, han trabajado 2 3/4 dia importe. 16 50
2 carretas á 5 pesetas undia. 10 "
Total. 59 50

Murcia 16 de Agosto de 1879.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—V.º B.º: José Illan.

Cárcel.

1 oficial con 2 pesetas 75 céntimos, 1 ayudante con 2 pesetas, 1 amasador con 1'75, 2 peones á 1'50, han trabajado 5 dias, importa. 47 50
2 metros de arna á 3 pesetas. 6 "
2 saquillos de cal hidráulica á 3 pesetas. 6 "
6 cuartillos de vinagre á 18 céntimos. 1 8
Total. 60 58

Murcia 16 de Agosto de 1879.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—V.º B.º: R. Sanz.

Teatro.

2 oficiales carpinteros á 2 pesetas 50 céntimos, han trabajado 3 dias. 15 "
Total. 15 "

Murcia 16 de Agosto de 1879.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa bebida de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—50,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeé en confirmar en toda ocasion que se me proporcianara.

De V. A. S. S. Q. R. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 63,476.—Saint-Romain-desalles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espasmodica del estómago y de mala digestion.—J. COMBART, Cura.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Ros. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas, Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando as carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 4 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 46 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, drogueria; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico; y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—113

PUBLICIDAD EXTRANJERA.

Desde 1845 nada menos, viene contratandola la antigua y acreditada Agencia de D. C. A. Saavedra, con los principales periódicos no solo españoles sino portugueses, cuyos precios están en concordancia con nuestros limitados poblacion y consumo, comparados con los de Francia, Inglaterra, etc.—De aquí que recibia diariamente proposiciones *ad hoc* de diarios ya políticos ya literarios ó artísticos, etc., que viven en general lo que las rosas, *el espacio de una mañana*. No pudiendo contestar á todas, recurre á las columnas de los que tiene arrendados para consignar que nunca *contrató ni contratará* mas que los periódicos que tengan á la vez larga existencia y notoria circulacion. Su importante clientela rechaza *a priori* la publicidad de los otros.

El Sr. Saavedra aprovecha esta ocasion para repetir:
1.º Que contratará gustoso los anuncios extranjeros de cuarenta periódicos mas (tiene hoy sesenta) siendo antiguos y muy conocidos.
2.º Que atendida la facilidad actual de las comunicaciones, concentra cada dia mas en su casa central de París, 55, rue Tailbout, sus diversas transacciones, si bien continúa recibiendo las órdenes de toda clase su sucursal de Madrid, 31, calle del Sordo.

3.º Que secundado por sus dos hijos, los cuales inspeccionan frecuentemente sus cien depósitos, desarrolla y desarrollará mas y mas sus secciones de: *Publicidad.—Exportaciones.—Importaciones.—Transportes.—Privilegios.—Giros y cobros.—Comisiones, etc.*

En París, 55, rue Tailbout.
En Madrid, 31, calle del Sordo. 4—3

Una buena parte de la prensa de Madrid viene estos días sosteniendo singular polémica para definir á cuál de los dos señores, Martínez Campos y Cánovas del Castillo, ha de llamarse y reconocerse como jefe del partido liberal-conservador.

Lo estéril de la lucha queda al sensato juicio de los lectores, por cuanto los argumentos empleados para inclinar el ánimo de la opinión, y hasta de los mismos que componen aquel importante grupo político, en favor de uno de los señores aludidos, no ha de encontrar el eco que se proponen, por la sencilla razón de que el partido imperante tiene ya reconocido su caudillo.

¡Cuánto mejor fuera, si en vez de dar torcidas interpretaciones á actos mas ó menos latos dentro del credo político que se sustenta, emplearan sus buenos deseos y sus miras, aquellos que tales luchas empeñan, en iniciar convenientes reformas administrativas, estudiando soluciones provechosas para el país, ávido de un organismo administrativo que le ponga al abrigo de la miseria que paulatinamente se apodera de él; fomentando, por medio de heroicos ejemplos, la riqueza pública; estimulando al Gobierno constituido en el camino que emprende de regenerar la postración que se observa en el crédito, debido á pasados desaciertos; alentando á las clases productoras á desarrollar planes de mayor amplitud; y en fin, en proclamar como axioma de sus principios menos ciencia política y mas provechosos resultados en el orden moral y positivo para los pueblos!

Pero tales aspiraciones son traducidas por algunos periódicos, por ese afán siempre desdichado de interponer deducciones y mas deducciones para dividir los partidos en el mando, y regocijarse al suponer que de sus argucias puedan resultar perniciosos antagonismos. Suponiendo el triunfo de semejantes resultados, ¿corresponde la prensa sensata al fin que se tiene impuestó? ¿Puede, en modo alguno, ningún Gobierno de orden vivir tranquilo en las esferas del Poder, siempre contrariado por la eterna y antipatriótica lucha de las personalidades?

Censúrense en buen hora aquellas disposiciones que vengan con un criterio erróneo á desvirtuar primicias de utilidad común; desapruebase la conducta administrativa que puedan abrazar los inesperados en el mando; ridiculicéense los proyectos concebidos en fuerza á la conveniencia individual, pero cese para siempre ese afán desmesurado de suponer á determinados hombres públicos guiados por un afán y una fiera que no hemos reconocido.

Al dar cierta parte de la prensa tales muestras del criterio que en ella predomina, aumenta, quizá sin conocerlo, las dificultades para poder realizar lo que mas tarde solicite, haciéndose intérprete fiel de las aspiraciones de sus abonados.

Nosotros, que únicamente nos guía el deseo de ser imparciales, reconocemos la utilidad de poner una saludable cortapisa á estas cuestiones que no redundan en favor de nadie y llevan el desprestigio al seno de la sociedad.

Nada de antagonismos ni rivalidades; marchen siempre unidos los hombres públicos y realicen las ideas mas convenientes en favor del país, que la prensa no ha de tener mas misión que la de indicarles los medios mas factibles para desarrollar las mas necesarias dentro del órden puramente administrativo, y aplaudirlos ó censurarlos cuando se hagan dignos de semejantes demostraciones. Otra cosa, es desconocer los intereses provechosos que la prensa debe defender y crear.

Si en el órden administrativo reconocemos esta utilidad, también deseamos que en el político encamine la prensa todo su interés en acreditar solo dos partidos, robustecidos por verdaderos principios sanos, que puedan turnar en el Poder y desarrollar ideas que vengan á armonizar las aspiraciones de los que por sus merecimientos sean los llamados á gobernar.

Dadas las circunstancias, esto y solo esto es lo justo, y habrán de convenir con nosotros cuantos se precien de amantes de la verdad.
(De *El Popular*.)

El telégrafo nos anuncia que la salud del Papa va decayendo en fuerza á los constantes trabajos que sostiene, y aun cuando los médicos aconsejan á Su Santidad salga del Vaticano para Perusa, Leon XIII se halla indeciso ante la resolución de abandonar á Roma.

Sensible es la noticia para el orbe católico, que ve en el padre común de los fieles de la Iglesia romana su mas querido jefe y una de sus glorias ya reconocidas.

¡Quiera la Providencia reponer cuanto antes la preciosa vida de tan santo varón, llevando de este modo el consuelo á los ánimos caritativos y religiosos!

En el partido judicial de Boltaña, y pueblo de Benasque (Huesca), ha ocurrido un incendio en el monte comun de dicha villa, que fué extinguido por la fuerza de la Guardia civil despues de seis horas de trabajo.

Se ha quemado, no obstante, una extensión de monte de 400 metros de longitud.

Ha dicho *El Tiempo* que no es exacto que por el ministerio de Fomento se concedan gracias á unos escolares y se nieguen á otros que se hallan en idénticas circunstancias, ni las concesiones hechas en años anteriores hasta regularizar los estudios, pueden servir de fundamento para perpetuar el desorden:

«Ni hay razon, añade el colega, para que unos hagan estudios serios y formales en tres ó cuatro años en los establecimientos públicos, ni para obligar á otros á emplear en los mismos estudios seis ó siete años por causas independientes de su voluntad, ó sea por falta de armonía entre los antiguos planes de la Península y Ultramar.»

El Tiempo podrá decir lo que quiera, pero la verdad es que se han hecho concesiones extraordinarias que afectan á la regularidad que debe existir en la enseñanza profesional de todos los centros. Todos los años se conceden dispensas de exámenes y matriculas, pero no á todos los alumnos que solicitan esta gracia.

El Tiempo asegura que habiendo enseñanza libre los que se sientan con capacidad é instruccion suficiente no necesitan mas que un mes para obtener el título profesional.

Pues nosotros condenamos la mezcla que se advierte en la enseñanza de libre y de reglamentada; así no es ni una cosa ni otra, porque á la sombra de tantas nebulosidades como se advierten en los estudios, unos sacan partido y otros sufren consecuencias dolorosas, porque los alumnos aprovechados que hacen la carrera año por año no obtienen ventaja alguna, á no ser el reunir mayores conocimientos y mas sólido porvenir en su carrera.

¿Pero sirven algo estas circunstancias, por regla general? No; mientras impere el favoritismo, importa poco que salgan buenos estudiantes de las Universidades. Esta es una verdadera desgracia, pero tambien es una triste verdad.

Las reformas que se proyectaban en Hacienda, respecto de las oficinas provinciales, no se llevarán á efecto por ahora.

Avanzan rápidamente los preparativos del enlace régio, y todo hace esperar que el fausto suceso se realizará, Dios mediante, en la fecha ya indicada.

En el mes de Octubre parece que se reunirán las Cortes, discutiendo solo las capitulaciones matrimoniales.

Terminado el número de sesiones votadas por la Diputación provincial de Madrid para su último período semestral, se ha encargado de la presidencia y ordenación de pagos el vicepresidente de la comisión provincial Ilmo. Sr. D. Dionisio de Revuelta.

Noticias generales.

La *Gaceta* del 17 contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando del resto de sus penas á José Nuñez Nieto y Reguera, Pedro Bohoyo García, Pedro Bohoyo Moreno, Alonso Rubio Bonallo, Pedro Bote Chaparro y Cirilo Lorca Jimenez.

Gobernacion.—Real decreto concediendo el tratamiento de ilustrísima á la villa de Olot.

Ultramar.—Real decreto creando una comisión que informe los proyectos de ley que habrán de someterse á las Cortes, respecto de la isla de Cuba, cuando reanuden sus tareas.

—Otro nombrando para formar la comisión á que se refiere el anterior decreto, al capitán general de ejército y senador del reino don Joaquin Jovellar, que desempeñará las funciones de presidente; al muy reverendo arzobispo de Santiago de Cuba, á D. Augusto Ambard, don Juan Manuel Sanchez Bustamante, D. José Siberio Jorriñ, D. Juan Bueno y Blanco, D. Leon Crespo de Laserna, D. Manuel Fernandez de Castro, á los marqueses de la Victoria de las Tunas, de O'Gaban y de San Carlos de Pedrosa, y á D. Vicente de Galarza, senadores del reino; á D. Antonio Fernandez Chorot, D. Bernardo Portuondo, don Calixto Bernal, D. Julio Apezteguia, D. José Argumosa, D. Martin Gonzalez del Valle, D. Manuel Armiñan, D. Mariano Cancio Villamil, D. Mamerto Palido, D. Miguel Martinez de Campos, D. Rafael María de Labra y D. Santiago Vincent, diputados á Cortes; á D. Manuel Calvo y D. Pedro Sotolongo, consejeros de administracion de la isla de Cuba; á D. Carlos Valcárcel, contraalmirante de la Armada; á don Antonio Lopez y Lopez, marqués de Comillas, y á D. Manuel José de Posadillo, regente que fué de la Audiencia de la Habana.

La *Gaceta* del 18 contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo unos recursos de alzada interpuestos por D. José Coyes Vizcaino, D. Francisco Ochoa y Perez y D. Pedro Paniagua.

Fomento.—Real órden aprobando el programa formulado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca para la formación del proyecto de ensanche de aquella ciudad.

El miércoles fué secuestrado en Barcelona un niño que se hallaba confiado por el juzgado de primera instancia á los cuidados de una anciana, que era abuela de aquel.

El hecho fué ejecutado por tres mujeres que penetraron en la habitación donde residia la abuela, manifestando una de las tres mujeres que era la madre del niño.

La *Correspondencia* publica los siguientes telegramas:

Ferrol 17 (11:40 mañana).—A las diez de la mañana ha llegado á esta el señor ministro de Marina, siendo recibido por los jefes del departamento y autoridades, y saludándole con 15 estropeos la fragata *Blanca* y con otros 15 la batería de tierra.

Los contramaestres y el personal del Arsenal le han recibido con músicas y cohetes.

La concurrencia era inmensa.

La travesía se ha hecho en 34 horas, con mar gruesa.

Mañana á las tres de la tarde se verificará la inauguración del dique.

Ferrol 17 (11:30 mañana).—El ministro de Marina se hospeda en la capitania general, donde ha recibido á los jefes y oficiales del departamento. Mañana visitará la Escuela de guardias y los talleres.

Ferrol 17 (2:55 tarde).—El ministro de Marina ha visitado la Escuela naval flotante establecida en la fragata *Asturias*.

El dique de la Campana ofrece un golpe de vista admirable. Adórnale mástiles y gallardetes artísticamente combinados.

En el andén de proa se han dispuesto espaciosos y elegantes palcos, desde donde presenciaron el acto solemne de la inauguración las autoridades y personas invitadas.

Segun datos facilitados por el ingeniero, el dique contiene tanta agua como consumiría España en un día, y por su capacidad es susceptible de contener el mayor buque de los construidos hasta ahora.

La fragata *Victoria* está preparada para entrar en el dique.

En el acto de la inauguración se colocará el barco puerta en la segunda ranura de popa.

Ferrol 17 (2:55 tarde).—El aspecto de la

ciudad es hermoso. Mas de tres mil faros venecianos adornan el paseo de Suances.

Las fachadas de la Casa Ayuntamiento y Cárcel pública están adornadas con elegantes decoraciones góticas.

Mañana á las diez se celebrarán los Juegos florales.

Ha llegado á esta el capitán general de Galicia, Sr. Sanchez Bregua, y el diputado Sr. Vivar.

Ha sido obsequiado el ministro con una serenata que ha estado muy concurrida. Numerosos grupos acompañan á los músicos por las calles de la población.

Dícese que el ministro regresará á Madrid el 24 del actual.

Dice un colega:

«Por lo que ya se conoce y es del dominio público, se puede asegurar que los hechos que resultan en la causa contra dos Intendentes militares y otros varios jefes y oficiales del cuerpo administrativo del ejército, hasta el número de 18, en que entiende el consejo de guerra de Barcelona, revisten suma gravedad; pues además de confirmarse que el Estado ha sido defraudado en cerca de un millón de reales, aparecen otros delitos.»

El relato diligenciado debió terminar anteayer.

El Ayuntamiento de Lorca ha presentado la dimision, de resultas de haber intervenido sus fondos el jefe económico de Murcia.

El obispo de Almería acaba de contestar al Gobierno que el clero de la diócesis accede al donativo del 25 por 100 de sus asignaciones á favor del Tesoro durante el actual año económico, aunque manifestando deseos de que el descuento fuese gradual y no alcanzase á los participes cuyo sueldo no llega á 6.000 rs. Tambien presente el prelado que con esta disminucion de retribucion, ha de llegar un día en que el personal de sacerdotes no ha de bastar á las necesidades espirituales, por dedicarse los jóvenes á otras carreras más lucrativas.

En las comarcas inmediatas á las riberas del Ebro toca á su término la recolección de la almendra, quejándose los propietarios de que, despues de ser muy escasa la cosecha del fruto, no es de muy buena calidad, especialmente la mollar.

El general de los jesuitas ha sido llamado á Roma para recibir instrucciones relativas á la enseñanza de Filosofía, de que se ocupa la última Enciclica del Papa.

Como el sistema que en ella se ordena es enteramente contrario al empleado por los jesuitas, toda la Orden está descontenta, pero Su Santidad no permite la menor discusión sobre este particular.

En Málaga ocurrió el viernes último una sensible desgracia.

Una joven, llamada Dolores Dominguez Fernandez, se bañaba cerca del faro y era esperada en la muralla por su novio, que la habia acompañado hasta el muelle viejo.

La joven perdió pié á poco de estar en el agua, y á las voces de socorro acudió precipitadamente el novio, el cual se arrojó al mar con objeto de salvarla; pero con tanta mala fortuna, que perdiendo á su vez pié, desapareció entre las ondas, sin que fuera posible encontrarle.

Mientras tanto, otro joven, llamado José Martin Ortiz, habia penetrado en el mar, salvando á la infeliz que se ahogaba, la cual, al saber el triste fin de su novio y las causas que lo habian motivado, sufrió un nuevo accidente, siendo necesario trasladarla á su domicilio en un coche de plaza.

El desgraciado joven que sucumbió de ese modo se llamaba Francisco Fernandez, tenia 18 años de edad y era natural de Velez-Málaga.

Anoche se recibió un telegrama de Teruel por el que se sabe que los rios Alfambra y Guadalaviar han salido de cauce, causando pérdidas de inmensa consideracion.

No se sabe hasta ahora que hayan ocurrido desgracias personales, pero la crecida es muy grande y continuaba esta madrugada.

En el Ferrol ha subido el precio del pan un cuarto; de modo que ha sorprendido al vecindario, pues en realidad no hay motivo que lo justifique.

Segun *El Siglo Médico*, los catarrós gástricos, las enteritis y en-

tero-colitis, los cólicos intestinales y las flegmasias agudas de las vias biliares, han continuado durante la semana que acaba de terminar, ofreciendo la misma frecuencia que en las anteriores, así como las amigdalitis y las faringitis. Las flegmasias del aparato respiratorio han disminuido, y tambien los reumatismos agudos, las erisipelas y las fiebres palúdicas; en las erupciones continúa preponderando el sarampion, que reviste formas poco benignas en su marcha y en sus complicaciones. Los sudores y las hipertermias intestinales sintomáticas de las afecciones crónicas del aparato respiratorio, han sido las causas mas frecuentes de su agravacion, aunque no ha aumentado la cifra de mortalidad por ellas producida.

En breve llegarán á Tortosa 200 jesuitas para establecerse en el convento del arrabal de Jesús, cuyas habitaciones prepara debidamente la comision de dicha Compañía, que se halla hace algunos días en aquella población.

Los Sres. D. Venancio Gonzalez y D. José Luis Albareda, residentes en la actualidad en la Granja, encargados por el Sr. Sagasta de dar el pesame á S. M. el rey y á S. A. la princesa de Asturias, lo han hecho anteayer, por haber sido el primer día que S. M. y S. A. han recibido, despues del novenario por la nunca bastante lamentada muerte de la infanta doña Pilar.

El rey y la princesa han encargado á aquellos señores que den las mas expresivas gracias al señor Sagasta.

S. M. el rey ha remitido al presidente de la comision organizadora del certámen literario de Cervantes, en Valladolid, un reloj y candelabros para premio del tema que la misma ha señalado.

El texto literal del articulado del importante real decreto que, como hemos dicho, ha publicado la *Gaceta*, expedido por el ministerio de Ultramar, es el siguiente:

«Artículo 1.º Para informar al Gobierno sobre los términos en que haya de proponerse á las Cortes, al reanudar estas sus tareas, el sistema de tributacion de la isla de Cuba, el de sus relaciones comerciales general y nacionalmente consideradas, y el de su régimen arancelario, así como acerca de la solución definitiva que convenga dar á las cuestiones suscitadas por la co-dición excepcional en que están muchos de los habitantes de dicha isla, se crea en Madrid una comision, de la que formarán parte las personas nombradas por mí, á propuesta del ministerio de Ultramar, entre las que se hallen actualmente mas en estado de conocer la situación de aquellas provincias.»

Art. 2.º La comision á que el artículo anterior se refiere, con presencia de todos los numerosos datos existentes en las dependencias centrales de la Administración, presentará al Gobierno en el mas breve plazo, y siempre antes de continuar la legislatura, el resultado de sus trabajos y el dictámen definitivo para la resolución concreta de las cuestiones todas sometidas á su examen y deliberacion.

Art. 3.º Por el ministro de Ultramar se adoptarán cuantas medidas sean las mas eficaces para facilitar á la comision los medios de cumplir pronta y totalmente su cometido.»

Parece que el Sr. Romero Robledo no formará parte de la expedición á Italia y Suiza, porque se lo impiden asuntos particulares.

El corresponsal del *Daily News*, en Madrid, expidió á dicho periódico el 14 de este mes un telegrama, en que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«El Gobierno español convocará las Cortes para tratar del matrimonio del rey, pero, sin embargo, las sesiones continuarán, porque el general Martínez Campos desea calmar la excitación de las opiniones en Cuba. El general Blanco ha tomado precauciones militares para proteger á los plantadores contra las partidas de merodeadores que se han levantado en los departamentos Oriental y del Centro de la isla.»

El Gobierno de Madrid tiene el proyecto de promulgar decretos para resolver la cuestion social y reformar las tarifas coloniales, tratando de este modo de contrarrestar el movimiento iniciado en los Estados-Unidos y en la América Central por varios cabecillas de la insurreccion pasada. El general Blanco, en sus últimos despachos de la Habana, llama la atencion del Gobierno hácia el descontento que reina en algun departamento entre negros y criollos.»

Dicen de Tarragona que en la carretera de Torrecilla de Valmadrid han sido despojados de cuanto

llevaban encima cinco individuos por dos ladrones armados y con los rostros cubiertos con caretas de papel.

A pesar de los esfuerzos que hace el Ayuntamiento de Reus para proveer a aquellos vecinos de un elemento tan indispensable como lo es el agua para las necesidades de la vida, las fuentes públicas continúan sin manar, llegando ya á ser aflictiva la situación de los moradores de aquella ciudad.

Ha terminado satisfactoriamente para el Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat el conflicto surgido entre dicha Corporación y el juez de primera instancia. No se ha confirmado la noticia de la desaparición del expresado juez. El Sr. Ribot estuvo algunos días en el Hospital, y se dió lugar al rumor de que se han hecho eco algunos periódicos.

El Hospicio y el Hospital de Caridad del Ferrol han recibido hace pocos días un legado que asciende á 40.000 rs. para el primero y 30.000 para el segundo, que dejó al morir en su testamento una señora que vivía en Cádiz y era viuda de un conocido hijo de aquella ciudad.

Ha fallecido en Canarias el antiguo escritor, notable jurisconsulto é inteligente funcionario D. Leon José Serrano, magistrado de aquella Audiencia.

El finado era hermano político de nuestro querido compañero D. José del Castillo Soriano, á quien deseamos, lo mismo que á su apreciable familia, la resignación cristiana suficiente para soportar esta nueva y dolorosísima desgracia.

la union, que estaba ya muy cerca de realizarse. Por nuestra parte, haremos constar que nos parecen bastante inverosímiles estas especies, y que solo damos cuenta de ellas para tener á nuestros lectores al corriente, así de los simples rumores que circulan sobre los asuntos de importancia, como de los hechos realmente ocurridos.

Desde 1.º de Julio último salen del Japon libres de derechos los tejidos de algodón y de seda, mezclas de seda y algodón, vestidos hechos, alfarería, porcelana, piedras preciosas, lacas, bronceos, bambús y cobre manufacturados, papel, abanicos y paraguas.

Ha sido puesto á disposición del gobernador civil de Barcelona un joven de 22 años de edad, que en la calle de la Marina, del pueblo de San Martín de Provensals, intentó asesinar á su anciana madre, y no habiendo podido conseguir tan criminal intento, se arrojó desde el cuarto piso donde vivía, al pozo de la casa, de donde fué extraído sin sufrir ninguna lesión.

Durante la próxima pasada semana han ocurrido en la provincia de Zaragoza cinco incendios, tres de ellos de bastante consideración.

La agencia Renter, con fecha 14 del corriente, ha expedido al Daily-News el siguiente telegrama de Madrid:

«El ministro de Estado ha pedido al Gobierno mejicano explicaciones respecto al asesinato de súbditos españoles en la capital de aquella República. El Gobierno español pedirá al de Méjico una indemnización pecuniaria para las familias de las víctimas y el inmediato castigo de los culpables.»

Proyéctase en Chicago un banquete de 10.000 cubiertos, que se verificará en el mes de Agosto de 1880 con motivo del meeting de la sociedad de los Caballeros Templarios.

Está ya acordado el menú, y el National Union, de Washington, se ocupa del acontecimiento en esta forma:

«La comida costará unos 50.000 duros. Las mesas, en cada una de las cuales podrán sentarse cien caballeros, se colocarán delante del lago, al hacer buen tiempo, y si no en uno de los salones de la Exposición, que será ensanchado para darle mayor cabida.

Los mozos de servicio, en número de 1.000, estarán divididos en centurias y tandas; cada cien mozos serán mandados por un centurion, y cada tanda de diez por un mozo jefe.

Para cada mesa se destinarán diez sirvientes; el servicio se hará á la «bur-

geoise» es decir, un convidado hará plato á diez de sus vecinos.»

Una vez mas ha prohibido la dirección de Rentas el aumento de precio que exigen algunos estanqueros por el escogido de cigarros peninsulares.

Recientemente ha declarado que el público debe negarse en absoluto á pagar aumento por tal concepto, exigiendo que estas labores se le presenten tal como hayan sido recibidas de los almacenes.

Toda venta á mayor precio constituirá el delito de estafa y dará lugar á la formación de causa por los tribunales de justicia, lo mismo que á la separación del estanquero que resulte culpable, á quien gubernativamente se le impondrá la multa que corresponda.

El público, que debe ayudar á la Administración á descubrir y denunciar las faltas de esta clase, tiene derecho á la tercera parte de dichas multas.

Del estado de ingresos y pagos del Ayuntamiento de Madrid durante el segundo trimestre del corriente año, resulta que en 1.º de Julio quedaban de existencia en la caja municipal 10.131.839 pesetas 35 céntimos. Como los gastos y pagos vienen clasificados por conceptos generales, sin pormenores, no es fácil formar juicio acertado de la gestión municipal.

¿Cómo se analizará la partida de obligaciones extrañas, que importa solo ella en el trimestre 2.339.826 pesetas, sin mas explicaciones? Los gastos de policía urbana figuran por cerca de 697.000 pesetas, y los de instrucción pública por 146.170.

Los consumos han producido 4.472.940 pesetas, de lo cual resulta que toca al año á cerca de 188 reales por habitante.

Un aldeano de Lick, villorrio de Prusia, cerca de Konisberg, regresaba de la feria, donde habia vendido una vaca. Su hijo, de unos seis años de edad, registró el bolsillo de su padre por quedarse con un pedazo de bizcocho que en él tenia.

Al mismo tiempo encontré con un billete de 125 francos, que formaba parte del precio de la vaca. El niño, maravillado con el billete, se entretuvo en hacerle pedazos.

El padre montado en cólera echóse sobre el muchacho, y colocando su cabeza sobre un madero se la partió de un golpe de hacha. Solo entonces fué cuando recobró la razón.

Corrió á su casa y lo contó á su esposa, que bañaba á su hijo menor en un aposento vecino.

La madre, desvanecida con tan fatal noticia, dejó caer el niño en la bañera, donde murió ahogado. El asesino fué detenido.

En las memorias escritas por el capitán de un barco de Salé (Marruecos) se lee un hecho verdaderamente curioso. Los buques que hacen la travesía desde Tierra Firme á las islas de la costa occidental de Africa, se veían á menudo sorprendidos por un hombre que salía de debajo del agua, llamaba al capitán, pedia provisiones y desaparecía entre las aguas.

Dicha maravillosa aparición ocurría á una distancia tal de la tierra, que el sér fenomenal que habitaba esta parte del Océano no podía tocar en tierra á cada puesta del sol.

El intrépido nadador, moreno de color y ennegrecido á causa del agua del mar, llegó á la isla de Porjo-Santo, que forma parte del grupo de las de la Madera. Los habitantes lo tomaron por un monstruo marino, y lo condujeron ante el alcalde. El nadador dijo que era natural de Cabo Blanco y contaba treinta años de edad.

Segun declaración, tenia hace tiempo la costumbre de echarse al mar sin mas traje ni provisiones que un cinturón, pendiente del cual llevaba una botella llena de un licor hecho con cebada.

Nadaba sin rumbo fijo y pasaba varias noches en el agua, en donde dormía.

Cuando veía algun barco, se acercaba, pedia provisiones, y si estaba muy cansado se hacia remolcar por él, agarrándose á la cuerda que le echaban.

Algunas veces tomaba la correspondencia de los pasajeros de un barco que encontraba en alta mar y la entregaba al que venia en sentido contrario, á fin de que la hiciera llegar á su destino.

El alcalde, conmovido de esta historia, le hizo comer y descansar unos días, habiendo desaparecido despues sin que se tenga noticias de su paradero.

Una gran novedad parece que va á introducir el Papa Leon XIII, á petición de muchos obispos, en la liturgia eclesiástica. En España y Portugal, por privilegio antiquísimo, los sacerdotes pueden ofrecer tres misas el día 2 de Noviembre, en que cae la Conmemoración de los Difuntos. Este privilegio se hará extensivo á todas las demás iglesias del catolicismo, pues en la súplica á la Santa Sede se han unido á los italianos los obispos de Francia, Inglaterra y Alemania. Así lo escriben del Vaticano.

El Panamá Starand Herald publica las siguientes noticias, fechadas en Lima el 19 de Julio próximo pasado:

«El cañonero peruano Pilcomayo llegó á Arica llevando á su bordo un cargamento de fusiles Remington y municiones, que fueron inmediatamente entregados á cuatro batallones bolivianos que se encontraban sin armamento. Los ejércitos aliados se hallan, pues, en situación de resistir cualquier ataque de los generales Prado y Daza.

Segun las noticias recibidas de Antofagasta, los chilenos están haciendo grandes preparativos para un movimiento, y es probable que intenten un desembarco en las costas peruanas. Siete trasportes y trece botes incendiarios se encuentran anclados en Antofagasta recogiendo hombres y armas.

Están protegidos por una fragata acorazada y una corbeta chilena. El resto de la escuadra chilena continúa bloqueando á Iquique, y las autoridades de tierra de Pisagua han recibido una orden del comandante chileno participándole que desde el 15 de Julio el nitrato de sosa será considerado como contrabando de guerra y todo barco llevando á su bordo dicho artículo deberá ser apresado. La exportación del nitrato en Pisagua ha disminuido mucho desde el principio de la guerra, y solo se han embarcado media docena de cargos. Las costas peruanas se hallan convenientemente fortificadas para el caso de que los chilenos lleven á cabo el desembarco que proyectan.»

Telégramas.

LONDRES 16.—Ha llegado al Callao un comisionado del Gobierno de los Estados Unidos, saliendo enseguida para Chile á fin de ofrecer, en nombre de su Gobierno, la mediación en favor de la paz.

PARIS 16 (9 noche).—A las cuatro de esta tarde ha estallado el globo cautivo de las Tullerías, estando en reposo, é hiriendo levemente á un empleado.

SAN ILDEFONSO 17.—Esta noche llegará á este real Sitio el nuevo ministro plenipotenciario de Portugal, Sr. Casal-Ribeiro.

Mañana será recibido en audiencia solemne por el rey para entregar las cartas credenciales.

La familia real dió ayer tarde un largo paseo á pie por la pintoresca orilla del río B. Sain.

El rey continúa llevando el brazo en cabestrillo, pero su estado es completamente satisfactorio.

Se anuncia la llegada aquí de varios diplomáticos.

Se asegura que el viaje que emprenderá el rey á Francia el viernes próximo será de figurar en el momento de su momento en que pase la frontera.

Se añade que no permanecerá mas que uno ó dos días en Arcachon, regresando enseguida á este real Sitio.

Ayer regresó aquí el marqués de Alcázar, acompañado del secretario de la Intendencia Sr. Abella.

PARIS 17.—Los periódicos el Figaro y el Globo dicen que la parte de Szegedin que se libró de la inundación, ha sido incendiada.

En las cercanías de Paris ha ocurrido una terrible catástrofe á consecuencia de haberse desbocado el caballo de un carruaje que guiaba un tapicero.

El caballo salió espantado arrastrando el carruaje, destrozándole completamente y causando la muerte á ocho personas que conducía y heridas á otras varias.

SAN PETERSBURGO 17.—El Gobierno ruso está dispuesto á ceder á Bulgaria sus antiguos fusiles.

VIENA 17.—Han producido gran sensación los acuerdos tomados por el clero belga en el importante consejo que han celebrado los obispos en Malinas.

ROMA 17.—El estado de salud del Papa no es tan grave que sea indispensable su inmediata salida del Vaticano.

PARIS 17 (6 tarde).—El incendio de ayer en Szegedin empezó en unos almacenes de muebles, propagándose con maravillosa rapidez á las casas inmediatas.

El incendio continúa aun, y se cree difícil dominarlo.

bramiento de los comisarios de limitación de fronteras griegas.

Las negociaciones empezarán el jueves. Se cree que dicha cuestión se arreglará satisfactoriamente.

VIENA 18.—Se consideran como terminadas en sentido satisfactorio las negociaciones entabladas entre Turquía y Grecia á propósito de las fronteras.

LONDRES 18.—Ha fallecido lord Bloomfield.

Dice el Times de esta mañana que el emir del Afganistan ha contestado al general ruso Kauffmann que no entraría en comunicaciones con él sino por mediación del Gobierno de la India inglesa.

PARIS 18.—Aunque con menos intensidad que ayer, continúa el incendio de Szegedin.

Muchas casas han quedado reducidas á escombros.

Las pérdidas son de gran consideración, pues las llamas han consumido varios almacenes.

ROMA 18.—Con motivo del aniversario de su nacimiento, el Papa recibió ayer á los cardenales, á los prelados, á los embajadores y á los delegados de la juventud católica.

El Sr. Cairoli ha ido á Munich con el objeto de visitar la Exposición.

SAN ILDEFONSO 18.—Hoy se asegura que el viaje del rey á Francia se adelantará un día, y que, por lo tanto, saldrá el jueves.

Se añade que probablemente tomaría el tren en la estación de Arévalo, lo cual es mucho mas breve yendo al Norte.

Las personas que acompañarán al rey serán el marqués de Alcázar, el conde de Morphi y el primer médico de cámara Sr. Alonso.

Corre el rumor de que es probable que también acompañe á S. M. el ex-ministro de Estado D. Manuel Silveira.

El rey sigue bien; pero continuará llevando el brazo en cabestrillo hasta fin de mes por lo menos.

Parece confirmarse la noticia de que el rey no permanecerá mas que un día en Arcachon.

El ministro de Estado saldrá esta noche con dirección á Madrid.

El ministro de Ultramar es esperado aquí.

BURDEOS 17.—El cónsul de España en esta ciudad hace frecuentes escursiones á Arcachon desde la llegada á dicho punto de la archiduquesa Cristina de Austria.

Se dice aquí que está encargado de una importante misión diplomática de su Gobierno.

CONSTANTINOPLA 18.—Ha sido reprimida la insurrección en la Macedonia.

Las tropas turcas han recibido la orden de regresar á esta capital.

Fabra.

Avisos Oficiales.

PAGOS.

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 19 del actual, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito, primer semestre de 1879, renta perpetua interior, facturas números 1.031 á 1.130 de señalamiento.

Seccion comercial.

SANTANDER 16 de Agosto.—Los precios de aguardiente y aceite han sido los siguientes:

Aguardiente de caña á 45 pesos fuertes pipa; aceite, en pellejos, á 50 reales arroba, en pipa á 51.

TARRAGONA 15 de Agosto.—Espíritu de vino de 35º á 93 duro pipa jerezana (515/95 litros); orujo de id. á 66.

ZARAGOZA 16.—Vino tinto del año á 8/65 cántaro (9/91 litros); aceite en la población á 60 rs. arroba (13/93 litros).

OLMEDO 15.—Trigo nuevo de primera á 52 rs. las 94 libras; cebada nueva de 31 á 32 rs. fanega; algarrobas á 23; garbanzos de 100 á 140.

Patatas á 9 rs. arroba. Vino blanco á 17 rs. cántaro. Jabón á 50 rs. arroba. Aceite á 60.

TORDESILLAS 16 de Agosto.—En este día el mercado fué poco concurrido de grano, y opinamos que esto es motivo á que los agricultores se encuentran ocupados en la recolección; el precio es el siguiente:

Trigo de 56 á 57 rs. fanega; morcajo á 42; centeno á 34; cebada de 27 á 28; algarroba á 25.

Vino blanco de 14 á 16 rs. cántaro; aceite á 54 rs. arroba.

LEON 17 de Agosto.—Los precios en el mercado son los siguientes:

Trigo de primera clase de 57 á 60 reales fanega; de segunda á 54; centeno de 39 á 42; cebada de primera á 39; de segunda nueva á 33.

Garbanzos de 130 á 136. Vinto tinto á 14 rs. cántaro; aceite á 66 reales arroba; patatas á 7.

Hogaza de pan de ocho libras á 6 1/2 reales.

HARO 17 de Agosto.—Precios del mercado:

Trigo de 58 á 59 rs. fanega; cebada de 25 á 26.

El mercado escaso con motivo de las faenas de la estación; de trigos nuevos muy superiores fueron pesadas algunas fanegas, resultando con 98 y cien libras.

BULIERCA 15 de Agosto.—Vino tinto del año á 7 rs. cántaro.

DAROCA 16 de Agosto.—Vino tinto del año á 7/50 rs. cántaro; vinagre á 6;

aguardiente anisado á 24; aceite en la población á 60 rs. arroba.

EXTRANJERO.

LONDRES 11 de Agosto.—La calma que se observa en el mercado induce á creer la baja en los trigos; los precios son estos:

Los rojos ingleses de 42 á 45 scheelin, y los blancos de 44 á 52. La harina de 32 á 35.

PARIS 11 de Agosto.—A pesar de la baja del trigo en 25 céntimos, el mercado está flojo. Hé aquí los precios:

	Trigos.	Harinas.
Agosto.	28/75 á 00/00	61/50 á 61/75
Setiembre.	28/25 á 00/00	62/00 á 00/00
4 de Nbre.	27/75 á 28/00	62/00 á 00/00
4 primeros.	28/00 á 00/00	62/00 á 62/25

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 16.	Del 18.
Renta perp. 3 por 100.	15/45	15/45
Idem fin de mes.	00/00	15/7
Idem fin del próximo.	00/00	00/00
Pequeños.	15/40	15/40
Renta perp. exterior.	0/00	00/00
Pequeños.	03/00	00/00
Deuda amort.—2 0/0.	36/00	36/50
Pequeños.	00/00	00/00
Idem id.—Exterior.	00/00	00/00
Material del Tesoro.	00/00	00/00
Deuda del personal.	00/00	00/00
Sisas del Ayuntamiento.	00/00	00/00
Billetes hipotecarios.	00/00	00/00
Bonos del Tesoro.	94/10	94/10
Idem segunda emisión.	00/00	00/00
Id. cantidades pequeñ.	00/00	00/00
Reaga. Caja Depósitos.	92/75	93/00
Cédulas del B. H.—7 0/0.	00/00	00/00
Idem id. 6 0/0.	98/50	98/50
Oblig. del Banco y T.º	00/00	98/75
Idem en pequeñas.	00/00	98/75
Idem serie exterior.	00/00	00/00
Idem en pequeñas.	00/00	00/00
Corps. del Tesoro sobre producto de Aduana.	97/45	97/55
Idem id. en pequeñas.	00/00	00/00
Obras públicas 1853.	00/00	00/00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	31/55	31/55
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00/00	00/00
Idem emisión de 1875.	00/00	00/00
Idem id. de 1878.	00/00	00/00
Idem id. de 1877.	00/00	00/00
Idem id. de 1878.	00/00	00/00
Idem de 20.000 rs.	00/00	00/00
Id. de Alar á Santander	00/00	00/00
Banco de España.	284/03	284/50
Londres, 90 días fecha.	47/40	47/40
Paris, 8 días vista.	4/97	4/97

Descuentos de obras públicas.

Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100 id. id. 9.º id. 6/50

Descuentos.

Cuponos cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 58/50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 87/50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1878 á idem de 1874, 04/30.—Id. corriente, 21 de Diciembre de 1874 á id. 1878, á 00/00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55/00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1876, 00/00.—Id. 31 de Diciembre de 1875, 00/00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00/00.—Primeras partes del mismo 00/00.—Resultado de la sétima subasta, 0/00.—Idem de la octava, 00/00.—Idem de la novena, 00/00.—Id. de la décima 0/00

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dño.	cent.	PLAZAS	Dño.	cent.
Albacete	1/4	»	Pamplona	par	»
Alcoy	»	1/4	Pontevedra	1/4	»
Alicante	»	»	Reus	»	»
Alicante	1/8	»	Sabadell	1/4	»
Ayerbe	1/2	»	S. Sebastián	»	1/4
Badajoz	»	1/8	Santander	»	1/4
Barcelona	»	1/2	St. Cruz	»	»
Béjar	1/4	»	de Terf.	»	1/4
Bilbao	»	1/8	Santiago	1/4	»
Burgos	1/4	»	Segovia	1/4	»
Cáceres	par	»	Sevilla	»	1/8
Cádiz	par	»	Soria	par	»
Cartagena	1/4	»	Tarragona	»	1/8
Castellón	1/8	»	Teruel	par	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo	1/2	»
Córdoba	»	3/8	Tudela	1/2	»
Coruña	par	»	Valencia	»	1/8
Cuenca	3/4	»	Valladolid	1/8	»
Ferrol	1/4	»	Vigo	1/8	»
Gerona	»	1/8	Vitoria	par	»
Gijón	»	1/4	Zamora	1/4	»
Granada	par	»	Zaragoza	»	1/8
Guadalajara	1/4	»			
Haro	1/4	»			
Huelva	par	»			
Huesca	»	1/8	Habana	»	»
Jaca	par	»	Puerto-Rico	»	»
J. de la F.	par	»	Burdeos á 8 días vista.	»	»
Lérida	par	»	Marsella á id.	»	»
Linares	par	»	Lisboa á id.	»	»
Logroño	par	»	Hamburgo á idem.	»	»
Lorca	1/4	»	Ginebra	»	»
Lugo	1/4	»			
Malaga	»	1/8			
Murcia	par	»			
Ormaiztegui	3/8	»			
Oviedo	»	3/8			
Palencia	par	»			
P.º de M.	1/4	»			

Descuento de letras al cinco por ciento anual.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos 6 letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.

Día 2 ^o de Agosto	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	5-19 m	8 47 i.
Luna.	8- 5 m	8 31 n.

Luna nueva el 17 de Agosto á las 8 y 6 mts. n. en Leo—Huracanes.

Boletín religioso.

Santos.—Jueves: Sta. Basa y sus tres hijos mrs. y sta. Juana Francisca Fremito vda.
Jubileo.—Jueves: en la iglesia de las religiosas Agustinas.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 19.
Trigo del país. de 15'00 á 16'00 pls.
Cebada de 7'25 á 7'50

PESCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.
Mujal de 12 á 14 cts. lib

Auncios.

NODRIZA.
Isabel Diaz, de 39 años, casada, leche de trece meses, desea cria para su casa ó la de los padres. Darán razon calle de la Hiedra, parroquia de S. Antonio. núm. 7, casa de la cinto Conejero la cambiadora. 8-2

VINO ANTIBISPEPTICO Y PAPON RECONSTITUYENTE de todos los Médicos, á otros remedios para curar Males de estomago, Digestiones penosas, Colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, etc.
Depósito en París, 2, place Vendôme, Pl.^o CALLOIS
Por mayor: en Madrid, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31

En Murcia, pedidos á D. Lucas Serrano.

ULTIMO DIA DE LA VENTA DEL NUEVO MICROSCOPIO A 12 RS.

14, PLATERIA, 14.

Gracias á los esfuerzos del representante en Murcia, se ha obtenido á última hora el permiso para poder vender esta gran NOVIEDAD en esta ciudad al mismo precio que en la Exposicion misma, á 12 rs. cada uno; sin hacer aumento alguno á pesar de los excesivos gastos de aduana y de transporte.

Hizo una verdadera sensacion en la Exposicion de Paris. Es uno de los productos más maravillosos que esta Exposicion ha hecho nacer, y ha encontrado un eco favorable en la prensa del mundo entero. La utilidad de este artículo rivaliza con los mejores divertimientos, y no deberia faltar en ninguna familia.

Por lo tanto puede entregarse á los niños sin temor alguno para que con él se diviertan é instruyan, al mismo tiempo con mucha mayor facilidad que con cualquier otro objeto por útil que pueda ser; porque los descubrimientos y resultados curiosos que con él se obtienen continuamente, interesan sobremanera, y cada día que pasa acercándonos á la primavera, nos ofrece nuevas ocasiones de emplearlo y reconocer sus ventajas. Para servir de este misterioso objeto no se necesita mesa ni localidad á propósito. Lo mismo puede emplearse en un lugar que en otro: á la claridad del día ó á la luz de una lámpara, y hasta yendo de paseo. Cada hoja de árbol, de una planta y cualquier otro objeto, ofrece mil ocasiones de usarlo y pasar un rato agradable, demostrando así su utilidad incontestable, reconocida por el mundo entero.

Pero este, como todos los microscopios, no sirve para leer ni para ver de distancia como muchas personas se figuran, sino para examinar y analizar los objetos y descubrir en ellos lo que permanece imperceptible á la vista mas buena. Citaremos por ejemplo, los *infusorios invisibles* dentro del agua, y que aparecen muy distintamente ante los ojos con la ayuda de este nuevo microscopio, el cual reúne otra ventaja á las muchas que tiene sobre los demás instrumentos de esta genero, y muy apreciada de todos los oculistas, la de que no cansan la vista, pudiendo el que lo emplea estar mirando muchas horas seguidas sin experimentar cansancio en los ojos.

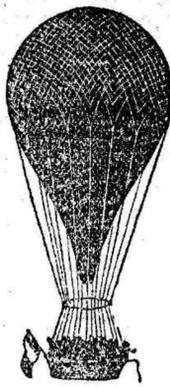
Cada instrumento, va acompañado de un prospecto indicando la manera de servirse de él.

Ningun otro microscopio ha permitido hasta hoy descubrir con tanta facilidad las falsificaciones de los líquidos como el vino, la leche, el vinagre, etc., ni examinar y analizar la orina y la sangre, asunto importante para muchas personas y que puede evitar enfermedades ó cuando menos, permite combatir las con éxito. Cuántas personas hay que, si hubiesen podido reconocer el estado de su sangre con este microscopio, se hubieran aplicado el remedio oportuno antes de que fuese demasiado tarde.

Es excusado encomiar la importancia de este instrumento en las familias para analizar el agua á otros líquidos, y no hay duda que el empleo de este microscopio por ciertas personas evitará algunos excesos en las bebidas.

Muchos insectos imperceptibles, como por ejemplo la *triquina* ó la *filoxera* que parecen á la vista un polvo apenas visible, se desarrollan sobre este microscopio como si fueran grandes animales, se pueden descubrir inmediatamente sin ningun estudio, tanto los niños como los hombres que no han conocido hasta el día el microscopio; el mundo entero se interesa por este artículo instructivo y necesario en nuestros tiempos, y sabe apreciar el adelanto que le ha prestado por su fuerza enorme y por su precio tan moderado de DOCE REALES. El mismo precio que en la Exposicion de Paris; hasta sin aumento por los gastos de transporte y aduana en España.—Este microscopio se puede examinar y probar antes de comprarlo.

PRESTIDIGITACION: Apertura pasado mañana.



Pesubrimiento NO MAS ASMAS, ni tos, ni sofocacion CON LOS POLVOS del doctor H. CLERY, de Marsella.

MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: pasta, 8 rs.; polvos, 16 y 33 rs.; en Murcia, D. L. Serrano

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas vitales afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de LA PAZ, Z. co, 5.—Precio 10 rs

INCIENSO DE ARABIA

Honrado con la aprobacion episcopal.

El mejor elogio que se puede hacer de este producto, cuya superioridad es incontestable, es la reproduccion del siguiente extracto de una carta dirigida á su preparador por S. E. el obispo de ARRAS (Francia):

«Este incienso es de un uso agradable; su perfume es suave, excelente y verdaderamente digno de las iglesias.»

Caja pequeña, 200 gramos, 10 rs.—Caja de 400 gramos, 16 rs.
PEDIDOS A LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORBO, 31, MADRID.
Tomando seis cajas grandes ó doce pequeñas, se hará un descuento de 10 por 100.
En Murcia á la calle de Zoco, núm. 5.



Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio Y De Las Vías Urinarias.
DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ y en las demás principales farmacias de España.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores — Tés selectos.
Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. } MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, 8. }

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Se hallan abiertos todos los días y se sirven á los siguientes PRECIOS:
Baños sin ropa. 3 rs y con ropa. 4 rs.
Abono id. 24 » id. 32 »

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.
EL LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos)
LAS PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificacion exijase el SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma Laville.
Venta por mayor: COMAR, Farmacia, calle St.-Claude, 26, en Paris.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. de la Facultad de Paris.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

1 stampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Adoptado en los H. sanitos. — Recomendado por los doctores.
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.
El Hierro Bravais (tomo disueldo en gotas concentradas) es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estomago, diarrea, colores, ni fatiga al estomago; ademas, es el único que se engrasce jamas los dientes.
Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio.
Pidiendo por carta franquizada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su curacion.
Venta por mayor, en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

La Zarpaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosa, sí filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-104

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos. de real uno.
Id. para el apéndice, á 20 ctmos.
Id. para el reparto, á 25 ctmos.
Id. para la matrícula, á 20 ctmos.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.
Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, donde en ademas se imprime con economia toda clase de modelacion que se encargue.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Juan —Gabriel Raigat, Arco de Verónicas

DICCIONARIO

Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.
POR D. PASCUAL MADDOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

LA CRUZ DE LOS MATRIMONIOS, NOVELA DE COSTUMBRES

POR D. Eleuterio Llofrú y Sagrera.

Se publica por cuadernos de 32 páginas cada uno al ínfimo precio de UN REAL en toda España.
Se suscribe en la redaccion de este periódico.